



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19037

17/07/2020

46416

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde el inicio de la emergencia sanitaria, el Consejo Superior de Deportes (CSD) puso en marcha el Grupo de Tareas para el Impulso del Deporte (GTID). En el GTID, además del CSD participan Federaciones deportivas españolas, el Comité Olímpico Español (COE), el Comité Paralímpico Español (CPE), la Asociación del Deporte Español (ADESP), Ligas profesionales, Clubes, Asociaciones de deportistas, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), una representación del sector de las instalaciones deportivas, una representación de las industrias deportivas y otros organismos públicos cuando la ocasión lo requiera.

Cabe señalar que se trata de un mecanismo para encontrar soluciones ágiles y urgentes a las consecuencias deportivas y económicas generadas por la emergencia sanitaria, entre las que se encuentra el reinicio de los entrenamientos y el retorno de las competiciones. La labor del GTID, reconocida por sus participantes, ha sido un instrumento esencial en la reactivación del deporte en España.

Madrid, 25 de septiembre de 2020